



Al contestar cite Radicado 20181400252523 Id: 344949
Folios: 7 Fecha: 03-diciembre-2018 11:14:46
Anexos: 0
Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 127 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y DIANA ROCIO VARGAS ALVAREZ.

FECHA DEL INFORME: DICIEMBRE DE 2018

CONTRATO NÚMERO	127	FECHA DE FIRMA	17/01/2018
		FECHA DE INICIO	18/01/2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIANA ROCIO VARGAS ALVAREZ		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	C.C. 46.451.984		
OBJETO DEL CONTRATO	<i>Contratar la prestación de servicios profesionales especializados de apoyo jurídico que se requiere para desempeñar las funciones misionales a cargo de la oficina asesora jurídica de la ANH.</i>		
CDP No.	31018	FECHA DE CDP	13/01/2018
RP No.	13518	FECHA DE RP	17/01/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2018, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	18/01/2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR DEL CONTRATO	\$111.550.000	FORMA DE PAGO	Mensualidades vencidas o proporcionales por

			fracción del servicio.
PERIODO DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

Descripción de las actividades según las obligaciones de carácter específico contenidas en la Cláusula Segunda del Contrato.

1. *“Elaborar conceptos legales y proyectar los actos administrativos que se requieran para evaluar la capacidad jurídica y de contratación de los potenciales contratistas, la conversión de contratos de evaluación técnica, estimación de la problemática ambiental que se presente en los contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos”.*

No se asignaron compromisos durante este período.

(Ver Informe de Actividades radicado 20181400423662 Id: 343977 del 30/11/2018)

2. *“Analizar y proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con los derechos económicos, devoluciones, ampliaciones y manejo de áreas que se presentan en desarrollo de los Contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos”.*

En el Informe de Actividades radicado 20181400423662 Id: 343977 del 30/11/2018, la Contratista señala:

“Se realizó viabilidad jurídica donde reviso y aprobó proyecto de resolución “Por la cual se entrega el reporte de liquidación detallada de las asignaciones directas a las Entidades Territoriales, con la discriminación de las variables técnicas tenidas en cuenta en la liquidación definitiva de regalías por la explotación de hidrocarburos correspondiente al segundo trimestre de 2018, contenida en la Resolución ANH No. 515 del 07 de noviembre de 2018” en la respuesta al memorando y tarea documental No. 20185210249603 Id: 343426 con el Id: 186175 pendientes aprobación la tarea documental. Se puede verificar la respuesta dada en control Doc.”

El Supervisor verifica en ControlDoc, la existencia de la tarea documental Id: 186175 del 29 de noviembre de 2018, creada por Diana Rocío Vargas Álvarez, y proyectada con la propósito de dar respuesta a la solicitud radicado 20185210249603 Id: 343426 de fecha 28/11/2018.

3. *“Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los Contratos y resolución de*

controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable”.

En el Informe de Actividades radicado 20181400423662 Id: 343977 del 30/11/2018, la contratista señala:

“Se oficio a Carlos Esteban Zamora para información del contrato Chiguiro Oeste (Se anexa correo electrónico enviado).”

Ver anexos Informe de Actividades radicado 20181400423662 Id: 343977 del 30/11/2018.

“Se elaboraron se oficio a cobro coactivo y procesos administrativos sancionatorios para conceptos a balances finales del Contrato para liquidación Exploración y Producción de Hidrocarburos Chiguiro Oeste. (Se anexan correos electrónicos enviados).”

Ver anexos Informe de Actividades radicado 20181400423662 Id: 343977 del 30/11/2018.

“Respuesta al memorando y tarea documental No. 20184010221973 Id: 333231 con la tarea documental 182562 Id: 338797 de fecha 06/11/2018. Contrato de Exploración y Producción de Hidrocarburos Chiguiro Oeste. Solicitud concepto a la OAJ sobre balance final del Contrato para liquidación.”

El supervisor verifica en ControlDoc la comunicación interna radicado 20181400238253 Id: 338797 del 13/11/2018, proyectada por Diana Rocío Vargas Álvarez, mediante la cual se dio respuesta a la comunicación interna radicado No. 20184010221973 Id: 333231 de fecha 31/10/2018.

“Se oficio a Andres Flipe Triana Alucena para información del contrato CR-2 (Se anexa correo electrónico enviado)”

Ver anexos Informe de Actividades radicado 20181400423662 Id: 343977 del 30/11/2018.

“Se elaboraron se oficio a cobro coactivo y procesos administrativos sancionatorios para conceptos a balances finales del Contrato para liquidación Exploración y Producción de Hidrocarburos CR-2. (Se anexa correo electrónico enviado).”

Ver anexos Informe de Actividades radicado 20181400423662 Id: 343977 del 30/11/2018.

“Respuesta al memorando y tarea documental No. 20184010225533 Id: 335227 con la tarea documental 338796 Id: 183593 de fecha 13/10/2018. Contrato de Exploración y

Producción de Hidrocarburos CR-2. Solicitud concepto a la OAJ sobre balance final del Contrato para liquidación.”

El supervisor verifica en ControlDoc la comunicación interna radicado 20181400238243 Id: 338796 del 13/11/2018, proyectada por Diana Rocío Vargas Álvarez, mediante la cual se dio respuesta a la comunicación interna radicado No. 20184010225533 Id:335227 de fecha 01/11/2018.

“Se elaboraron se oficio a cobro coactivo y procesos administrativos sancionatorios para conceptos a balances finales del Contrato para liquidación Exploración y Producción de Hidrocarburos Pensil. (Se anexa correo electrónico enviado).”

Ver anexos Informe de Actividades radicado 20181400423662 Id: 343977 del 30/11/2018.

“Respuesta al memorando y tarea documental No. 20184010237163 Id: 338533 con la tarea documental 184195 Id: 340679 de fecha 16/11/2018. Contrato de Exploración y Producción de Hidrocarburos El Pensil. Solicitud concepto a la OAJ sobre balance final del Contrato para liquidación.”

El supervisor verifica en ControlDoc la comunicación interna radicado 20181400243003 Id: 340679 del 19/11/2018, proyectada por Diana Rocío Vargas Álvarez, mediante la cual se dio respuesta a la comunicación interna radicado No. 20184010237163 Id: 338533 de fecha 13/11/2018.

“Se oficio a Jaime Humberto Martínez Barrera para informe y certifique cuando quedo en firme y ejecutoriados los actos administrativos No. 336, 483, y 511 de 2018 (se anexa correo electrónico enviado).”

Según los anexos del Informe de Actividades radicado 20181400423662 Id: 343977 del 30/11/2018, el correo electrónico al que alude la Contratista, fue enviado a Juan David Zambrano Espinosa, y reenviado a Jaime Humberto Martínez Barrero.

“Se oficio a Zaira Lopez y Angel Fernando Zabaleta y Anelfi Balaguera sobre constancia de notificación de la Resolución NO. 336 de 2018.”

Ver anexos Informe de Actividades radicado 20181400423662 Id: 343977 del 30/11/2018.

4. *“Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post- contractual de los Contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos”.*

No se asignaron compromisos durante este período.

(Ver Informe de Actividades radicado 20181400423662 Id: 343977 del 30/11/2018)

5. *“PARAGRAFO: Los conceptos de que tratan los numerales 1,2,3, y 4 deberán ser proyectados dentro de los quince (15) días siguientes al recibo en la OAJ para revisión, aprobación y firma del Jefe de la OAJ”.*

(Ver Informe de Actividades radicado 20181400423662 Id: 343977 del 30/11/2018)

6. *“Prestar el apoyo requerido en la revisión y viabilidad de las liquidaciones de los contratos y convenios suscritos por la Entidad”.*

En el Informe de Actividades radicado 20181400423662 Id: 343977 del 30/11/2018, la contratista señala:

“Proyectar, corregir y revisar Recurso de Reposición interpuesto contra la Resolución No. 345 del 9 de agosto de 2018 expedida por liquidación unilateral del contrato de Prestación de servicios N. 045 del 2015 entre Lilian Evelyn Pérez Corredor y la ANH (se encuentra en trámite pendiente de Aprobado y firmas).”

El Supervisor deja constancia que esta actividad no será valorada para el informe del mes de noviembre de 2018, pues la misma fue consignada en el Informe de Actividades del mes de Octubre de 2018 (Radicado 20181400388572 Id: 334677 del 01/11/2018), y en el Informe de Supervisión para el período de actividades Octubre de 2018 (Radicado 20181400227023 Id: 335652 del 02/11/2018).

7. *“Asistir a las reuniones que le señale el Jefe de la Oficina Jurídica o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación”.*

En el Informe de Actividades radicado 20181400423662 Id: 343977 del 30/11/2018, la contratista señala:

“Asistencia a reunión de solicitada por Parex con el fin de analizar la respuesta dada a recurso de reposición a la Resolución No. 336 de 2018, interpuesto por PAREX. (02/11/2018). Se anexa acta de reunión.”

Ver anexos Informe de Actividades radicado 20181400423662 Id: 343977 del 30/11/2018.

“Asistencia a reunión con Gerencia de Reservas con el fin de analizar trazabilidad, notificaciones del Cert y tramites que se desarrollan con relación al cert, (16/11/2018). Se anexa acta de Reunión.”

Ver anexos Informe de Actividades radicado 20181400423662 Id: 343977 del 30/11/2018.

“Se notificó Resolución 511 de 2018 a Representante Legal de Parex donde se resuelve recurso de Reposición a Resolución No. 336 de 2018.”

Según los anexos del Informe de Actividades radicado 20181400423662 Id: 343977 del 30/11/2018, la Resolución notificada por la contratista fue la No. 483 del 22 de octubre de 2018, actuación surtida el 02 de noviembre de 2018.

8. *“Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor”.*

No se asignaron compromisos durante este período.

(Ver Informe de Actividades radicado 20181400423662 Id: 343977 del 30/11/2018)

9. *“Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia”.*

No se asignaron compromisos durante este período.

(Ver Informe de Actividades radicado 20181400423662 Id: 343977 del 30/11/2018)

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 111.550.000
Valor por desembolso	\$ 9.700.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	10
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 91.680.645
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 19.869.355

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

2.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
--	---------------

X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

2.2 Observaciones

El Informe de Actividades radicado 20181400423662 Id: 343977 del 30/11/2018, se encuentra redactado de forma regular, e incluye una actividad que fue reportada y valorada como ejecutada en el mes de octubre de 2018, ello según Informe de Actividades radicado 20181400388572 Id: 334677 del 01/11/2018, e Informe de Supervisión radicado 20181400227023 Id: 335652 del 02/11/2018.

2.3 Recomendaciones

Se recomienda mejorar la redacción del Informe de Actividades, y verificar su contenido antes de radicarlo; en este sentido, también se solicita no incluir en dicho Informe, actividades repetidas de meses de ejecución anteriores.

De acuerdo con lo anterior, certifico que:

- 1) En el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, he verificado a cabalidad el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Prestación de Servicios No. 127 de 2018.
- 2) Dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.
- 3) En desarrollo de mi función de supervisión, he elaborado oportunamente y remitiré para que reposen en la carpeta del contrato, todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,

JOSE LUIS RAMIREZ RODRIGUEZ
Experto G3 Grado 04
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor del Contrato No. 127 de 2018